

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Mayo 26 de 2022

Radicado 007-2021-00367

En este proceso Ordinario Laboral de única instancia, promovido por SOR YASMIN GARCÉS BELTRÁN contra SURA EPS Y COLPENSIONES, en el presente proceso advierte el despacho que reposa constancia de notificación a los demandados, por lo anterior, se fija fecha para audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día para el día 15 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).

NOTIFIQUESE

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ

JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 035 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1>

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria